



**RESOLUCIÓN No. 0071 DE 2024
(08 DE JULIO DE 2024).**

“POR LA CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2024, DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA “EMSERCOTA S.A.E.S.P.”

EL GERENTE DE “EMSERCOTA S.A. E.S.P.” EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL NUMERAL 11 DEL ARTÍCULO 46 DE LA ESCRITURA PÚBLICA 1155 DEL 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006 Y.

CONSIDERANDO

1. Que el presupuesto de la empresa se basa en la normatividad del Decreto 111 de 1996 “Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras”
2. Que la Junta Directiva de “EMSERCOTA S.A E.S.P.” aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2024, mediante Acuerdo N°003 de diciembre 29 de 2023.
3. Que mediante Resolución No. 156 de 2023 del 29 de diciembre de 2023 se realizó la liquidación de desagregación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
4. Que, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, las Entidades Públicas podrán aunar esfuerzos institucionales, mediante el intercambio de prestaciones de servicios con y sin contribución económica para la satisfacción de necesidades contrapuestas, rigiéndose por el Estatuto General de Contratación.
5. Que la empresa de servicios públicos EMSERCOTA S.A ESP suscribió Contrato Interadministrativo SIOM-CD-1017-2024 con el Municipio de Cota el cual tiene por objeto “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA S.A. E.S.P. PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE COTA- CUNDINAMARCA”



6. Que el valor del contrato esta por la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/LEGAL (\$599.894.400,00)**, de los cuales el Municipio aporta la suma de: **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/LEGAL. (\$599.894.400,00.)**
7. Que mediante oficio de fecha 08 de julio de 2024 se solicita incorporar los recursos contratados con el Municipio de Cota por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/LEGAL (\$599.894.400,00)**.
8. Que los recursos anteriormente mencionados no se encontraban contemplados en el presupuesto general de ingresos y gastos de la empresa.
9. Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adiciónese en el presupuesto de ingresos de "EMSERCOTA S.A ESP" para la vigencia fiscal 2024 la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/LEGAL (\$599.894.400,00)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CÓDIGO/ CUENTA	NOMBRE RUBRO	VALOR
12	VENTA DE BIENES	599.894.400,00
1222	ALCANTARILLADO	599.894.400,00
122201	Servicio Vactor	599.894.400,00
122201 9602	Servicio Vactor - RECURSOS PROPIOS	599.894.400,00
TOTAL		599,894,400.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese en el presupuesto de gastos de "EMSERCOTA S.A ESP" para la vigencia fiscal 2024 la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/LEGAL (\$599.894.400,00)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CÓDIGO/ CUENTA	NOMBRE RUBRO	VALOR
2112	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	155,758,262.00
211201 9602	Honorarios – RECURSOS PROPIOS	102,692,602.00
211202 9602	Servicios técnicos. - RECURSOS PROPIOS	15,065,660.00



CÓDIGO/ CUENTA	NOMBRE RUBRO	VALOR
212201 9602	Mantenimiento - RECURSOS PROPIOS	38,000,000.00
2122	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	15,000,000.00
212205 9602	Impresos y Publicaciones. - RECURSOS PROPIOS	15,000,000.00
2123	IMPUESTOS Y MULTAS	66,457,000.00
212301 9602	Impuestos y Multas - RECURSOS PROPIOS	66,457,000.00
2131	CONTRIBUCION A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIO PUBLICO.	94,000,000.00
213103 9602	Contribución CAR PSMV (Plan saneamiento y manejo vertimiento) y tasas de Uso. - RECURSOS PROPIOS	94,000,000.00
2214	OTROS GASTOS DE OPERACIONES.	117,679,138.00
2214112 9602	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones. - RECURSOS PROPIOS	14,000,000.00
2214113 9602	Compra de Agua en Bloque y Sistemas de Interconexión - RECURSOS PROPIOS	103,679,138.00
231	Servicio a la Deuda"	151,000,000.00
23101 9602	Abono a Capital e intereses vehículo Compactador de Aseo - RECURSOS PROPIOS	151,000,000.00
TOTAL		599,894,400.00

ARTÍCULO TERCERO. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el despacho de la gerencia de "EMSERCOTA S.A. E.S.P.", el día ocho (08) del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024) en el Municipio de Cota.

ANDRÉS FELIPE RINCÓN DAMIAN
Gerente

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Aprobó	Adriana Milena Córdoba Cano	Profesional Universitario Financiera (E)	
Revisó	Edith Johanna Velásquez González	Profesional Universitario Jurídica	
Revisó	Milena López Ocampo	Técnica Administrativa en presupuesto	
Proyectó	Tatiana Vásquez González	Profesional Apoyo área Financiera	

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley, por lo que se presenta para firma del Gerente.





Cota, Julio 08 de 2024

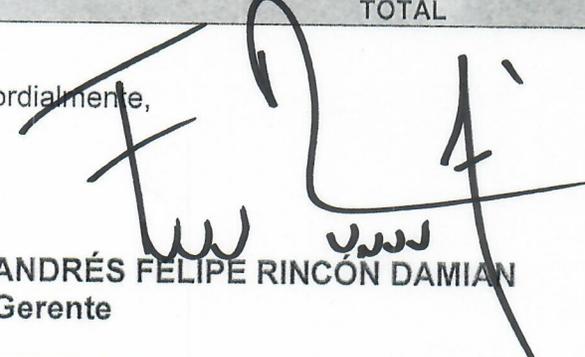
Señora:
ADRIANA CORDOBA
Profesional área financiera (E)
Presupuesto

Asunto: Solicitud Incorporación Contrato SIOM-CD-1017-2024

De maneta atenta me permito solicitar se incorpore los recursos contratados con el Municipio de Cota por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/LEGAL (\$599.894.400,00)**, del convenio SIOM-CD-1017- el cual tiene por objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA S.A. E.S.P. PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE COTA- CUND NAMARCA" a los siguientes rubros en el gasto:

RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR
211201 9602	Honorarios – RECURSOS PROPIOS	102,692,602.00
211202 9602	Servicios técnicos. - RECURSOS PROPIOS	15,065,660.00
212201 9602	Mantenimiento - RECURSOS PROPIOS	38,000,000.00
212205 9602	Impresos y Publicaciones. - RECURSOS PROPIOS	15,000,000.00
212301 9602	Impuestos y Multas - RECURSOS PROPIOS	66,457,000.00
213103 9602	Contribución CAR PSMV (Plan saneamiento y manejo vertimiento) y tasas de Uso. - RECURSOS PROPIOS	94,000,000.00
2214112 9602	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones. - RECURSOS PROPIOS	14,000,000.00
2214113 9602	Compra de Agua en Bloque y Sistemas de Interconexión - RECURSOS PROPIOS	103,679,138.00
23101 9602	Abono a Capital e intereses vehículo Compactador de Aseo - RECURSOS PROPIOS	151,000,000.00
TOTAL		599,894,400.00

Cordialmente,


ANDRÉS FELIPE RINCÓN DAMIAN
Gerente

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Proyectó Tatiana Vásquez González	Profesional Apoyo área Financiera	

EMSERCOTA S.A. ESP

Nit: 900124654-4

Adición Presupuestal**Número: 2024000006**

FECHA 08/07/2024

TERCERO EMSERCOTA S.A. E.SP.

Nit / C.C.: 900124654

SUCURSAL 001

COMPROBANTE AFECTADO 0

CONCEPTO:

ADICION CONVENIO NO. SIOM-CD-1017 DE 2024 SEGÚN RESOLUCION NO. 071 DE 08 DE JULIO DE 2024.

RUBRO / FUENTE		NOMBRE	GASTOS	INGRESOS
122201	9602	Servicio Vactor - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	0.00	599,894,400.00
211201	9602	Honorarios - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	102,692,602.00	0.00
211202	9602	Servicios técnicos. - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	15,065,660.00	0.00
212201	9602	Mantenimiento - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	38,000,000.00	0.00
212205	9602	Impresos y Publicaciones. - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	15,000,000.00	0.00
212301	9602	Impuestos y Multas - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	66,457,000.00	0.00
213103	9602	Contribucion CAR PSMV(Plan saneamiento y manejo vertimiento) y tasas de Uso. - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	94,000,000.00	0.00
2214112	9602	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones. - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	14,000,000.00	0.00
2214113	9602	Compra de Agua en Bloque y Sistemas de Interconexión - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	103,679,138.00	0.00
23101	9602	Abono a Capital e intereses vehículo Compactador de Aseo - FUENTE: 9602-RECURSOS PROPIOS	151,000,000.00	0.00
TOTAL			599,894,400.00	599,894,400.00

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO
AREA FINANCIERA**